

El juego de tronos cambiario: Notas en torno al "fin" del DICOM (I)

Author : 15 y Último

Equipo editorial 15 y Último

A estas alturas de la situación del país y de la política económica, lo mejor que puede hacerse a la hora de comprender lo que pasa y prever lo que puede pasar, es tomar una pausa, aprender a separar el ruido de las nueces, asumir que no siempre las cosas son lo que parecen y sobre todo rehuir a los análisis incontinentes propios de redes sociales, donde suelen colarse muchos *fakes* que poco ayudan a aclararse el panorama.

A este respecto, también hay que tomar en cuenta que el estilo comunicacional –por llamarlo de alguna manera– adoptado por el gobierno en materia económica, contribuye mucho al oscurantismo y la confusión. Y es que no solo se eliminaron las vocerías, versiones y explicaciones oficiales, sustituidas en el menos malo de los casos por *tuits* donde nadie sabe si habla el *community manager* o el titular de la institución, cuando no pasa que informa o confirma cualquier vocero oficioso sin competencia en la materia (como pasó con la famosa gaceta del aumento salarial de finales de abril). También ocurre que cuando se comunica algo, no necesariamente coincide lo que se dice con lo que finalmente termina resultando.

Pero además, está visto que el cambio más radical desde el punto de vista comunicacional de la política económica, es que ya no pasa aquello que tanto se le criticó en cuanto que se anunciaban cosas que nunca se hacían. Sin embargo, el cambio no fue para hacer coincidir lo hecho con lo dicho. Más bien se pasó al otro extremo: **ya no se anuncian cosas que no se hacen, ahora se hacen cosas que no se anuncian.**

Este cambio no parece casual: y es que más allá de las deficiencias comunicacionales (que las hay), el mismo coincide con la deriva de la política económica hacia un conjunto de medidas que se encuentran en las antípodas de lo que ideológicamente el gobierno asegura defender y para cuya comunicación tal vez son conscientes de que recurrir al lenguaje meramente técnico no necesariamente alcanza.

Se puede discutir si este cambio de rumbo es consciente o forzado por las circunstancias. Algunos aseguran que es a conciencia, en la medida en que el gobierno “saltó la talanquera” en materia económica. Pero hay también quienes dicen que se trata de movimientos tácticos, debidos a las presiones intervencionistas y golpistas. O bien que son finas estrategias tendientes a despistar a los adversarios y colocarlos en situaciones difíciles, un poco “a la Macri”, quien por razones electorales se vio forzado a pasar del liberalismo a ultranza al rescate de los políticas “populistas” de control de precios desmontadas por él mismo. En el caso de nuestro gobierno, sería lo mismo

pero en dirección contraria: estaría pasando –siempre según esta versión– del “populismo” de los controles al liberalismo acérrimo forzado por las circunstancias y como estrategia de sobrevivencia.

Como quiera que este terreno de las motivaciones es difícil de dilucidar, lo cierto es que solo podemos asegurar al respecto tres cosas: 1) que dicho paso se viene dando en cámara lenta y desordenadamente, pero de manera firme desde hace al menos tres años. 2) Que el terreno principal desde el cual opera es el de las materias cambiarias y monetarias. Y 3) que sean cuales sean las motivaciones, el mismo parece sostenerse en una comprensión errada del tema cambiario-monetario, que no solo no está ayudando a superar la coyuntura, sino que está encerrando al gobierno en un peligroso callejón sin salida y contribuyendo a hundirnos más en el pantano de la contracción y la crisis.

Lo ocurrido a principios de esta semana con el tema DICOM es el más reciente capítulo de esta historia. Una misteriosa resolución del BCV que circula extraoficialmente sin que nadie se haga responsable de su contenido. Lo que da pie a un sin número de especulaciones, entre ellas, el supuesto fin del DICOM. Hoy día miércoles 08 de mayo –dos días después de que circulara– la resolución se puede encontrar en la página web del BCV, si bien hay que dar *click* como a 7 enlaces, por lo que solo quienes están familiarizados con la página o los temas normativos asociados al BCV la pueden encontrar. Nadie ha salido a dar una explicación. Incluso el presidente estuvo en cadena nacional este miércoles 8 por la tarde junto a las principales figuras del gabinete económico y nunca hicieron mención al tema. Solo sabemos que se autorizó el funcionamiento de las mesas de dinero cambiarias en bancos, lo que supone un mecanismo alterno o distinto al DICOM que otros adelantados han llamado “liberación” del dólar.

¿Se eliminó el DICOM?

Para tener una respuesta a esta pregunta debemos remontarnos a lo dicho en el primer párrafo: una cosa suelen ser los ruidos y otras las nueces y las cosas no siempre –y de por sí casi nunca– son lo que parecen. Por un lado, pasa que la [resolución del BCV](#) no dice en ninguna parte que se elimina el DICOM, siendo que en el mejor de los casos se infiere de su contenido. Pero además ocurre que aunque todos los analistas lo “mataron”, en realidad el DICOM sigue funcionando: ayer martes 7 y hoy miércoles 8 hubo subastas, hay otra convocada para mañana jueves y el BCV está tomando el tipo de cambio oficial de allí.

Pero por otro lado, también pasa que el DICOM ya ha muerto y revivido en anteriores ocasiones. Asumiendo que esta vez no murió (o al menos no todavía), ha muerto al menos tres veces reviviendo otras tantas mutado en otra cosa.

Durante sus dos primeras vidas, el DICOM conservaba la modalidad de ser un mecanismo de asignación de divisas públicas al sector privado. Pero eso se acabó en septiembre de 2017, cuando murió por segunda vez y se dijo que para siempre, pues sería sustituido por un

mecanismo que ya no sería de subastas y que trabajaría en base a una [canasta de monedas distintas al dólar](#). Pero 4 meses después revivió el DICOM: conservando el mecanismo de subastas y operando con dólares, siendo que lo que cambió fue que ya el Estado no asignaba a los privados y que solo existía un tipo de cambio oficial, en el medida que se eliminó el DIPRO, por lo cual el gobierno avanzó en la unificación cambiaria oficial. Pero ese DICOM duró hasta agosto de 2018, cuando en el marco de las reformas de dicho mes y la reconversión monetaria, etc., murió y revivió convertido en lo que es hoy, siendo su gran novedad la unificación cambiaria, ya no entre los tipos de cambio oficiales (pues para entonces ya había solo uno), sino entre el oficial y el paralelo. Adicionalmente, la política de no asignación de divisas generadas por el Estado al sector privado se mantuvo y profundizó.

En tal virtud, declarar al DICOM es un error de apresuramiento, pero además tiene el riesgo de perder de vista lo que en el fondo es lo más importante: **que entre muerte y muerte del DICOM se ha venido desmantelando no solo el control cambiario del Estado, sino el régimen cambiario en términos generales.**

¿No ha funcionado el DICOM?

La respuesta a esta pregunta puede ensayarse en términos freudianos. Si nos vamos a los objetivos manifiestos (es decir, aquellos para los cuales se dijo fue creado el DICOM: desde los grandilocuentes “acabar con el dólar paralelo”, “derrotar la guerra económica”, “poner fin a la hegemonía del dólar” hasta el mucho más modesto “crear un mercado privado confiable y seguro con incentivos suficientes para atraer divisas al país”) estamos claros que ha sido un rotundo fracaso. Pero se trata de un rotundo fracaso previsible y anunciado suficientemente. Para resumir las razones esgrimidas en estas mismas páginas, digamos que siempre conspiró contra el mismo, en primer lugar, la escasez de divisas (este año apenas se han transado divisas por un monto ligeramente superior a 40 millones de US\$, puesto que en este país si el Estado no inyecta divisas no hay quien lo haga, pues el sector privado es incapaz de generarlas. Pero en segundo lugar, la confrontación política y eso que en algún momento llamamos aquí [histéresis política](#), que es la negativa a apoyar por parte de los privados un mecanismo económico planteado por el gobierno chavista por el simple hecho de que lo hace el gobierno chavista...

Pero si bien eso es así en cuanto a sus objetivos manifiestos, podemos decir que, en efecto, el DICOM ha sido muy útil para **el levantamiento del control de cambio público y su remplazo paulatino por un control del mercado cambiario por parte de los privados, que es en el fondo lo que está aquí en juego en medio de la falsa dicotomía “control cambiario vs., mercado libre de divisas”.**

Porque es en medio de ello en que nos encontramos: **por debajo de la pelea más visible entre gobierno y oposición, entre Trump y sus satélites locales contra la población venezolana, hay una pelea menos visible pero no por ello menos traumática por el control del trono del mercado y las fuentes de divisas en nuestro país.**

En síntesis: lo que ha pasado con cada “muerte” y “fracaso” del DICOM, es que el control del mercado cambiario y la política cambiaria va pasando de manos del Estado a las de un número cada vez más reducido de privados, que son los que controlan el mercado secundario. Y no estamos hablando aquí de Dólar Today, etc. Estamos hablando de los grandes operadores históricos del mercado cambiario paralelo, léase: la banca privada (incluyendo las casa de cambio) y los peces gordos que se mueven en eso que los analistas llaman “segmento corporativo”, que son las mesas de dinero “clandestinas” que con el tiempo se fueron haciendo con el control oligopólico del mercado paralelo cambiario, hasta el punto de marcar la tendencia del tipo de cambio paralelo, tal cual como en una época lo hizo Cúcuta en condiciones casi de exclusividad. La resolución recientemente publicada por el BCV no elimina el DICOM: en sentido estricto, **lo que hace es legalizar estas mesas de dinero, en esa suerte de hacer de derecho lo que deja pase por la vía del hecho, que el gobierno parece adoptar siempre ante cualquier situación como medida de último recurso y ante la cual “no hay” alternativa.**

El “extraño” caso de Interbanex

El mismo día que “se filtró” la resolución del BCV, la misteriosa Interbanex anunció el fin de sus actividades mediante un [comunicado oficial](#). El tema es que nunca se supo muy bien cuáles eran dichas actividades, pero de lo que estamos claros es que nunca se convirtió en lo que dijo aspiraba a ser cuando apareció subrepticamente el 26 de enero pasado, tres días después, por cierto, de iniciado el “gaidonazo”.

Pero en este caso, casualmente, puede decirse algo similar a lo del “fracaso” del DICOM: y es que si bien Interbanex fracasó en su objetivo principal, fue en cambio muy efectiva en la tarea de avanzar en el traspaso del control del mercado cambiario del BCV-DICOM a los operadores privados. Y de hecho, ellos lo dicen en su comunicado, cuando afirman que la tercera fase de su proyecto implicaba *“la aparición de otras plataformas (cambiarías) y la consecución de un mercado competitivo en el cual los partícipes pudieran realizar cambios de divisas de forma eficiente y libre”*.

Recordemos que Interbanex apareció un fin de semana de enero en redes sociales, tuitando que se trataba de una plataforma de intercambio de divisas, aprobada por el Directorio del BCV (si bien nadie conocía la Resolución) cuya radical diferencia con el DICOM estribaba en que no solo se trataba de un intercambio de divisas entre privados, sino que además, era operado y administrado por privados. Con ello generaron grandes expectativas, en medio, por lo demás, de un gran vacío de información oficial. El lunes 28 de enero, y conforme a su promesa de inicio de operaciones, lo primero que hizo Interbanex fue aparecer publicando un tipo de cambio de 3.200 bolívares soberanos por dólar, que en estos momentos puede parecernos bajo pero que en aquel entonces suponía 640 bolívares soberanos por encima del precio del paralelo para el momento, lo que representaba una diferencia de + 25%. Con respecto al DICOM, la diferencia era 1.116 bolívares soberanos por encima, es decir + 53%.

A partir de allí se desencadenaron los acontecimientos cambiarios del lunes 28 y el martes 29. A media mañana del lunes, el hasta entonces principal marcador del mercado paralelo, es decir, *Dolar Today*, ajustó su tipo de cambio a 3.188 bolívares soberanos por US\$, lo que no solo supuso prácticamente unificarlo con la recién aparecida Interbanex sino también cederle el puesto de marcador referencial. Y al final del día, luego de cerrada la subasta DICOM correspondiente, terminó resultando que éste sobrepasó tanto a Interbanex como *Dólar Today*, con un tipo de cambio oficial de 3.290,12 bolívares soberanos por dólar. Mientras todo eso ocurría, [el mismo lunes en la mañana y también a través de un tuit](#), se informó de una reunión de la banca (pública y privada) tanto con el BCV como con la Vicepresidencia Económica y el Ministerio de Finanzas. Al día siguiente, [mediante una nota de prensa del BCV](#), fueron informadas una serie de decisión en materia cambiaria y monetaria, básicamente, que el BCV adoptaría un “ancla cambiaria” con un tipo de cambio en torno a los 3.300 bolívares soberanos por dólar.

Si nos hemos explicado bien, amigo lector, amiga lectora, habrá caído en cuenta que dicho ajuste del tipo de cambio en semejante magnitud hubiese sido en extremo difícil –por no decir imposible– que el BCV lo hiciera sin los servicios de Interbanex. De no haber mediado ella, se hubiese visto en la obligación de justificar tamaña devaluación, pero, gracias a su providencial intervención el tema quedó como que el BCV lo que hizo fue reconocer lo que “marcaba el mercado”. Desde el punto de vista táctico y estratégico se trata de una jugada sumamente elegante, pero que nos ha metido de cabeza en la situación actual y cuyas consecuencias no sabemos si están del todo previstas por sus promotores.

Pero lo que tiene que ver con esos temas lo dejaremos para la próxima entrega.